

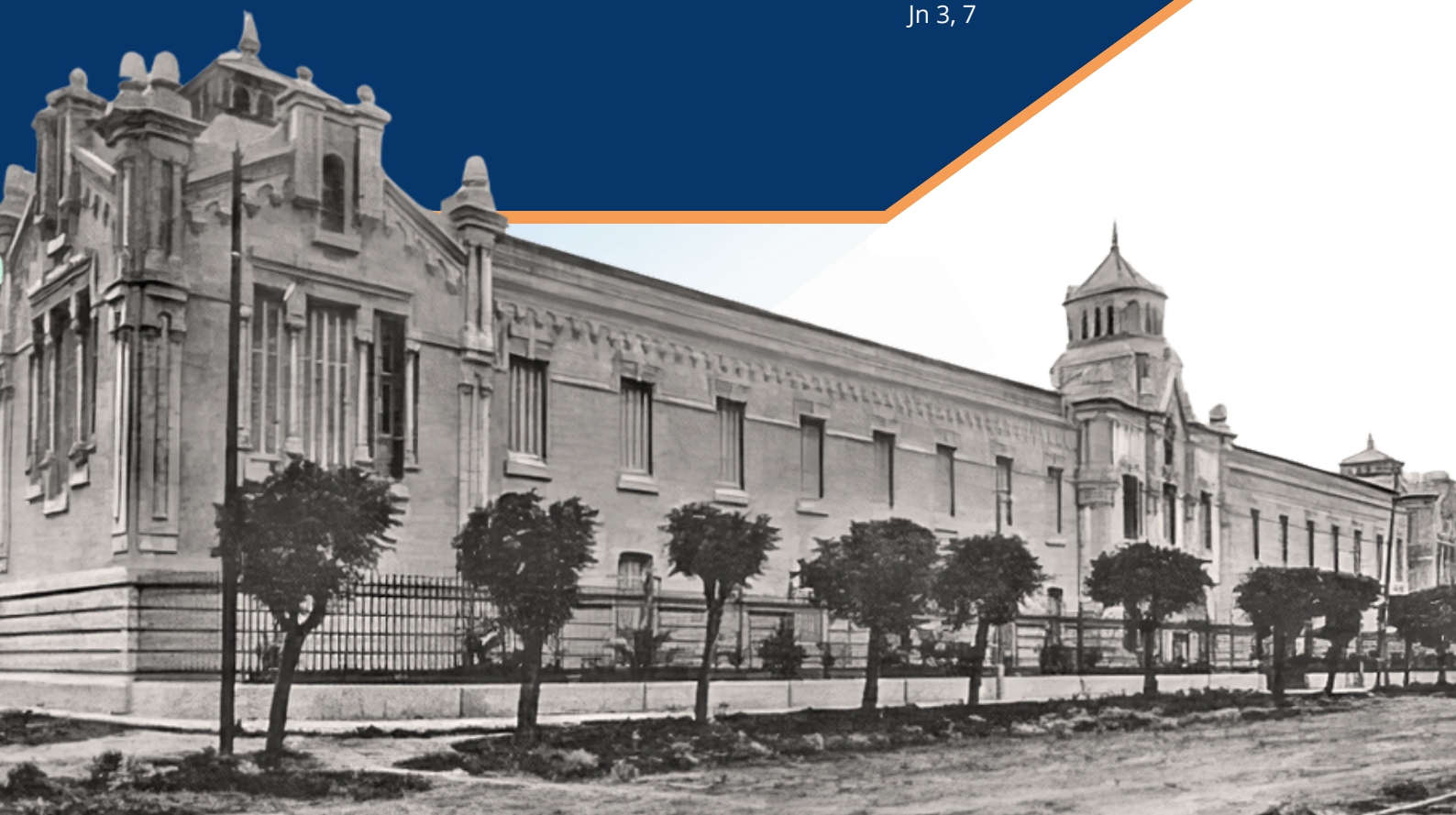


**Colegio
SANTÍSIMO ROSARIO**
Hermanas Dominicas del Santísimo Nombre de Jesús

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA SITUACIONAL

“Nacer de nuevo: dejarse transformar por el Espíritu”

Jn 3, 7



2026 - 2029

Colegio
SANTÍSIMO ROSARIO
Hermanas Dominicas del Santísimo Nombre de Jesús

"Nacer de nuevo: dejarse transformar por el Espíritu"
Jn 3, 7

**PLANIFICACIÓN
ESTRATÉGICA SITUACIONAL
2026- 2029**



PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL 2026- 2029

“Nacer de nuevo: dejarse transformar por el Espíritu” Jn 3, 7

Fundamentación

La Planificación Estratégica Institucional del Colegio Santísimo Rosario se fundamenta en una identidad profundamente arraigada en la tradición cristiana y dominicana, que otorga sentido y orientación a su Proyecto Educativo: *“Educar para el Cuidado de la Vida en Diálogo Evangelizador”*. Para la actualización de la misma partimos del lema del 32º Capítulo de la Congregación *“Nacer de nuevo: dejarse transformar por el Espíritu”*; implica asumir un horizonte profundamente transformador, entendido como un llamado a permitir que el Espíritu renueve la vida personal y comunitaria, superando inercias, rutinas y prácticas naturalizadas.

Inspirada en el carisma de Santo Domingo de Guzmán, Madre Elmina Paz y el Fray. Ángel María Boisdron, la comunidad educativa asume el desafío de proyectar una propuesta educativa que, desde el espíritu evangélico, sea capaz de responder de manera innovadora, crítica y comprometida a los signos de los tiempos.

En este horizonte, y en sintonía con la Carta Apostólica *Diseñar Nuevos Mapas de Esperanza*¹ y el *Pacto Educativo Global*², concebimos la educación como un proceso integral que sitúa a la persona en el centro, promoviendo un humanismo integral solidario que reconoce la dignidad del ser humano en todas sus dimensiones. Esta perspectiva educativa busca que cada persona pueda desplegar sus potencialidades, construir sentido para su vida y comprometerse activamente con el bien común, la justicia, la paz y el cuidado de la casa común. De este modo, el Colegio se configura como un ámbito privilegiado para el desarrollo de vínculos fraternos, la participación corresponsable y la construcción de una convivencia fundada en el respeto, la inclusión y la dignidad de cada persona.

Desde esta concepción, la planificación estratégica se orienta a fortalecer una cultura institucional abierta al discernimiento, al diálogo y a la innovación pedagógica, promoviendo espacios que favorezcan el encuentro, el buen trato y la corresponsabilidad comunitaria. Se trata de consolidar una comunidad educativa que, en fidelidad a su identidad, sea capaz de leer los signos de los tiempos, interpelarse frente a las realidades emergentes y generar respuestas creativas que contribuyan a la transformación de la realidad.

[1] León XIV, Papa. (2025). Carta apostólica *“Diseñar nuevos mapas de esperanza”*

[2] Congregación para la Educación Católica. (2019). *Pacto educativo global: Vademécum*. Vaticano.

Dimensiones de la PES

1. Pedagógico-Pastoral

- a. Continuar fortaleciendo el desarrollo de una propuesta curricular inclusiva que, desde los saberes que se enseñan y construyen, potencie un currículum en diálogo evangelizador, explicitando el evangelio, el magisterio de la Iglesia y aspectos de la tradición dominicana.
- b. Sistematizar las prácticas de iniciación al silencio y meditación cristiana y seguir generando espacios de espiritualidad para estudiantes y adultos.
- c. Construir la matriz de aprendizaje institucional a partir de acuerdos epistemológicos, pedagógicos y carismáticos.
- d. Sistematizar espacios de capacitación docente para profesionalizar la tarea y constituirnos comunidad de aprendizaje.
- e. Continuar profundizando la alfabetización digital tendiente a un humanismo digital.
- f. Actualizar el Proyecto de Educación Sexual Institucional
- g. Fortalecer el acompañamiento de las trayectorias escolares reales de los estudiantes desde nivel inicial hasta nivel superior.
- h. Desarrollar e implementar el sistema de evaluación institucional.
- i. Indagar en las áreas local y regional la oferta y la demanda académica actual para evaluar y confrontarla con lo que brinda nuestro profesorado.

2. Cuidado y prevención

- a. Socializar y promover la apropiación de los lineamientos para la protección de NNJyAV³ y el AEC⁴ con la participación de todos los actores de la comunidad educativa.
- b. Generar entornos seguros e inclusivos en el marco del paradigma del cuidado y del buen trato, animados por la Comisión local de Cuidado y Protección de NNJyAV.
- c. Estudiar y revisar las categorías de infancias, adolescentes y adultos vulnerables para que nuestro proyecto de vida sea una oferta de sentido de vida.
- d. Profundizar en el estudio y potenciar prácticas pedagógicas cotidianas de Educación Sexual Integral, desde una visión cristiana.
- e. Continuar propiciando la participación de niños, jóvenes y adultos a través de los Consejos Ampliados y de estudiantes
- f. Reconocer y potenciar las prácticas de protección institucionales.
- g. Actualizar el mapa de riesgo institucional como herramienta de trabajo dinámica.
- h. Profundizar la alianza educativa familia escuela intencionada, sintiéndonos corresponsables, desde la escucha y confianza, con la centralidad en los estudiantes.
- i. Abordar los diferentes consumos problemáticos, entre ellos el uso del celular entre adolescentes y adultos.

[3] Lineamientos y Orientaciones para promover y defender los derechos de los NNyAV. De la Congregación de las HH Dominicas del Smo Nombre de Jesús. 2025

[4] Acuerdo Escolar de Convivencia

3. Dimensión Comunicación

- a. Fortalecer las estrategias de comunicación institucional interna inter e intraniveles y con los estudiantes.
- b. Fortalecer la Identidad Institucional mediante la modernización y actualización de la Página Web
- c. Potenciar las actuales estrategias de comunicación en redes sociales que proyectan una imagen profesional, coherente y alineada con los valores institucionales.

4. Dimensión Institucional

- a. Profundizar nuestra identidad como familia carismática.
 - b. Impulsar actividades de estudio comunitarias a través de la delegación Rosario de la Fundación Elmina Paz Gallo.
 - c. Iniciar el proceso de indagación de recursos a la luz de la ley de educación superior universitaria.
 - d. Profundizar el proceso de selección del personal y el proceso de inducción.
 - e. Afianzar los procesos de fidelización de las familias.
 - f. Continuar con la recuperación edilicia y fomentar el cuidado de los espacios y recursos comunes.
 - g. Concretar redes y alianzas estratégicas con otras instituciones.
 - h. Potenciar el compromiso del cuidado del edificio escolar y su equipamiento.
 - i. Desarrollar una cultura evaluativa institucional.
-